



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, Primero (01) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	VERBAL- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
Demandante	TARCICIO BALVIN ARANGO Y OTROS
Demandado	YESSI ALEJANDRO CORTÉS Y OTROS
Radicado	05001 31 03 013 2021 00059 00
Asunto	AUTO TRÁMITE

En vista de los memoriales que anteceden, y de acuerdo a la solicitud del apoderado de los demandantes quien solicita se de traslado del dictamen aportado por la parte demandada el pasado 11 de agosto, esta agencia judicial se permite informar que el mismo fue dado mediante auto del pasado 18 de agosto de 2021.

Aclarado lo anterior y a fin de dar continuidad con el proceso, esta agencia judicial se permite informar la nueva fecha para la Audiencia de Instrucción y Juzgamiento que se encontraba aplazada desde el pasado 7 de julio, la cual se llevará a cabo el **día 14 del mes de Octubre a las 9:00 de la mañana**, y para las advertencias y demás directrices del caso, se remite al auto del 16 de diciembre de 2020, que citó a la diligencia referenciada.

Finalmente, se ordena comparecencia del experto William Corredor Bernal, a la diligencia referida, a efectos de que pueda ser interrogado por la suscrita juez, y la parte demandante en contradictorio. La comparecencia está a cargo de la parte que aportó la prueba.

NOTIFÍQUESE


LIZ JOHANNA GUERRERO POSADA
JUEZ